



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SECTUR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

No. de memo | ST-CT- 010 -2022.

Asunto: | Se Emite respuesta a memo
ST/UT/0063/22 de folio 3322

San Francisco de Campeche, Campeche; a 19 de Septiembre de 2022

LIC. ALAN JOSÉ MARTÍNEZ SANTOS
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría De Turismo.

Presente

En atención a solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el Folio Núm. 040085100003322 la cual señala:

"Copia de todos los contratos con la empresa grupo Lipuro por cualquier servicio o cualquier otra empresa de la que sea socio o accionista el señor Daniel Barreda, de los años 2020 2021 y 2022"

Respecto a la información solicitada, se le informa que, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Segundo, Artículo 28, fracción XXXII XLVIII y XLIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. **Esta Secretaría de Turismo NO ES COMPETENTE para brindar la información solicitada, y no ser la Dependencia responsable de tener en sus archivos dicha información.**

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Oskar Mejia Mendizabal.
Presidente del Comité de Transparencia

C.c.p. Lic. Mauricio Arceo Piña. Secretario de Turismo. Para su conocimiento.
Archivo.